

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

### SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Sábado 19 Febrero 1887

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.  
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id.  
semestre 13 id.  
un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.  
No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 17'5 centigrados.  
Barómetro, 769'66.  
Cielo, despejado.  
Horizontes, acelajados.  
Viento vonancible del N. E.  
Fuerza del viento 0'5  
Estado del mar, llana.

### TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. . . . . 28°,56 centigrados.  
Mínima. . . . . 16°,11 " "  
Media . . . . . 21°,44 " "

### CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 d/v. de 1/2 á 1p<sup>o</sup>/0 premio.  
Londres.--A 90 d/vna. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.  
" A 30 d/v. de 101 1/2 á 102 1/2 " "  
Paris. --A 90 d/vna. de 4'00 á 4'04 rvn. franco.  
" A 8 d/v. de 4'06 á 4'10 " "  
Oro por plata de 1/2 á 3/4 p<sup>o</sup> premio.

### REGISTRO CIVIL

FEBRERO 18  
Nacimientos: 1—Defunciones: 1

### PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso á 34 cuartos kilóg.

Vichillo, á 12 rvn. id.  
Pierna á 38 cuartos id.  
Ternera á 42 cuartos id.  
Carnero, á 26 cuartos.  
Cabra y macho, á 25 id.  
Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.  
Patatas, á 5 id.  
Tocino, á 10 rvn. libra doble.  
Jamón, á 12 id. libra. id.  
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
Judías, á 3'50.  
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . . . .	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem . . . . .	10	38
Harina de trigo, quintal métrico. 48 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico . . . . .	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico . . . . .	5	25
Jabón, kilógramo . . . . .	"	90
Sal kilógramo . . . . .	"	20
Aceite de olivo, litro . . . . .	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1887.

### GOBIERNO MILITAR

#### ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. C. C. de Artillería D. Eduardo Martín.—Hospital y Provisiones el primer Capitán de Cazadores.—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del Batallón de Cazadores.—El Gobernador, Rodriguez de Rivera.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

### SECCIÓN RELIGIOSA

FEBRERO 18

Santo de hoy.—S. Alvaro de Córdoba.  
Santo de mañana.—S. León. ob.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y media y 8; cantada á las 9 y media con exposición de S. D. M. sermón, procesión y asistencia de la Cofradía del Santísimo Sacramento; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7, 7 y media y 8; cantada á las 9 con exposición de S. D. M. y sermón, á las 12 explicación de la Doctrina Cristiana á los niños, á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas á las 7 y media y 12; cantada á las 8 con exposición de S. D. M. á las oraciones tercio salve y sermón.

#### CAPILLA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Misa rezada á las 8 y media.

—¡Oh! ¡verle un minuto, matarle y morir! hé aquí todo lo que pido á Dios.

La noche llegó mientras el ciego se desesperaba, noche que él conocía porque se apagaban los ruidos de las casas y de las calles.

—Es preciso acabar,—se dijo saliendo con cautela mientras Anita dormía;—si no, me siento capaz de hacer cualquier día un desatino.

Al salir de su casa se dirigió al río y á pesar de su falta de vista, hallarle fué para él cosa fácil; el Sena está á dos pasos de la plaza de las Tres Marias, y al pasar por el Puente Nuevo el Ciego, sintió que se oprimía su corazón. . . ¡iba á morir al lado del sitio en que había sido tan dichoso!

Eran las doce de la noche, estaba despejada, algunas hogueras, testimonio de la alegría popular, se consumían aun en el Puente Nuevo y los transeúntes morosos que atravesaban el Puente hubieran podido ver si hubieran fijado sus miradas hácia el lado de la Samaritana, á un hombre de aspecto siniestro.

Aquel hombre era Martín.

Acercóse á la orilla reconoció el terreno con su pié, y cuando este se humedeció con la corriente, alzó su cabeza al cie-

### EFEMERIDES

1809. Después de una ruda resistencia, entre en Zaragoza el ejército francés.  
1876. Toma de Peña-Pltta á los carlistas, por el general Blanco.

### SECCIÓN MARÍTIMA

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### Embarcaciones entradas

FEBRERO 17

199-De Wellington y Rio Janeiro, VAPOR ing. «Aorange», de 4000 tons., 118 trips., 76 pasajeros, su cap. Mr. A. Sutcliff. Con carga general de tránsito; tomó carbón mineral, aguada y grandes partidas de víveres; embarcó 3 pasaj. y salió para Londres con escala en Plymouth desp. por Hamilton y Comp.

200-De Liverpool, VAPOR ing. «Clan Lamont» de 1354 tons., 50 trips., su cap. Mr. William Shortland. Con carga general de tránsito; tomó carbón mineral, aguada y víveres y salió para Cape-Town desp. por Ghirlanda herms.

Día 18.

201-Del Havre, VAPOR belga «Lys», de 1000 tons., 35 trips., 30 pasajs., su cap. Mr. J. Gibbs. Con carga gral.; descargó y cargó varios artículos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Bosno y escalas, despachado por Ghirlanda Herms.

202-De Gabon y escalas, VAPOR alem. «Adolph Woermann», de 1287 tons., 30 trips.; 4 pasajs., su cap. Mr. Meinerts. Con carga gral. de tránsito; tomó carbón mineral, agua y víveres; embarcó 2 pasajs. y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y Comp.

203-De Gijón, berg. gta. esp. «Asunción», de 120 tons., 7 trips., su cap. Faustino Lastres. Con carbón mineral para los depósitos del Estado y consignado á don A. Lecuona.

204-De Arico, (Tenerife), pail. esp. «Célia», de 40 tons., 8 trips., 3 pasaj., su pat. Pérez. Con papas y otros frutos.

205-De Agaete, (Canaria), pail. esp. «Pino», de 35 tons., 6 trips., su pat. Rodriguez. En lastre.

206-De Arico, (Tenerife), pail. esp. «S. Antonio (a) Rosa», de 49 tons., 6 trips., 4 pasaj., su pat. Ramos. Con patatas y otros frutos.

### Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 18, 11'30 m.

El dictámen de los médicos declara loco á Galeote.—Se cree que el domingo llegará Villacampa á Melilla.—Las impresiones de Europa son pacíficas.

Madrid 18, 5'45 t.

En Nápoles se han dado banquetes en honor de los marinos españoles.—Salmerón ha dimitido el cargo de Diputado.—El «Times» abriga temores de guerra.

El 4p<sup>o</sup> á 62'90.

Madrid 19 10'45 m.

El Gobernador ha prohibido una función de teatro alusiva á los últimos sucesos.—Los reformistas tratarán en las Cortes y censurarán esta prohibición,

### BOLETIN OFICIAL DEL 18

Contiene: Gobierno civil. Sección de Fomento, Montes; anuncia para el 28 del corriente la tercera subasta en la Alcaldía de Breña alta, de los pastos de aquel monte público; da cuenta de que ha comenzado á padecerse sarna ó tiña en el ganado cabrío de Arona; Orden y pliego de condiciones para las subastas de los trozos segundo de las carreteras de esta Capital á Taganana y de Tamaraceite á Teror. el 10 de Abril.—Delegación de Hacienda; R. O. aprobando la imposición de una multa á un notario.—Administración de propiedades é impuestos; llamando á los dueños de unos artículos decomisados.—Juzgados municipales. Arure; certificación de un juicio verbal. Valleseco; Depositaria; cuenta del segundo trimestre de 1886-87.—Intendencia militar, convoca á pública licitación para la adquisición de trigo.—Comisaría intervención de marina; anuncia la subasta de medicinas para Fernando Pó.—Universidad literaria de Sevilla; anuncia la vacante de la cátedra de Química general en la Facultad de Sevilla, y la provisión por oposición de varias escuelas.—Dirección General de Instrucción pública, anuncia la vacante de la cátedra de Obstetricia en la facultad de Medicina de Valladolid.—Administración principal de Correos, Reglas á que ha de sujetarse el uso de tarjetas postales sencillas con contestación pagada.—Banco de España; anuncia la vacante de recaudador de Güimar y Arafo y los días en que pueda efectuarse el pago sin recargo de la Contribución Territorial é Industrial en esta Capital.

### COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DEL 31 DE ENERO

Presidencia del Sr. Ascanio y asistencia de los Sres. Casabuena, Gil Roldán, Velázquez, Pineda, Massieu y Rodriguez Pérez.

Acuerdos: Pagar los sueldos devengados al escribiente temporero D. Agustín del Toro.

Exceptuar definitivamente al mozo de Mazo Bernabé Pérez.

No considerar admisible la solicitud de varios concejales suspensos, de Mazo.

Aprobar el acuerdo del Ayuntamiento de Las Palmas declarando prófugos á varios mozos.

Contestar al Capitán General que se han adoptado las medidas para conseguir la completa remisión de los documentos á que se refiere el artículo 106 de la Ley de reemplazos.

Exceptuar definitivamente al mozo de Moya Sebastián Cruz Diaz.

Reclamar los reintegros por falta de sello y timbre en las cuentas del Cargo del Ayuntamiento de esta Capital, correspondientes á 1884-85.

Exceptuar definitivamente al mozo del Paso Silvestre Pérez.

Pasar á Contaduría el expediente sobre reclamación del importe de socorros á presos, suministrados por el Ayuntamiento de esta Capital.

Nombrar Inspector de los Establecimientos benéficos de esta Capital en el mes de Febrero á D. Fernando Casabuena, y comisionado para presenciar la entrega en quintas á D. Miguel Velázquez.

No era el primer naufragio que salvaba aquel valiente animal.

Con una inteligencia y una destreza verdaderamente maravillosas alcanzó á Martín la cogió de las ropas y le arrastró á flor de agua; la orilla no estaba lejos, y aunque Martín había perdido el conocimiento, Noble empezó á ahullar de un modo plañidero, lo que atrajo á la orilla á diferentes personas, y el Ciego de la ventura fué vuelto á la vida y conducido á su casa.

Todo el mundo, y Anita la primera, creyeron en un accidente casual. Martín no desengañó á nadie; ¿para qué confesar que había querido morir si no había de confesar la razón del suicidio?

A pocos días de esto el saboyano murió en riña con otro, y Noble no se separó del Ciego y de su pupila, cobrándoles en breve un afecto singular.

Martín y Anita recobraron sus pacíficas costumbres: el galanteador de la niña no volvió á presentarse y Martín, renunciando á la muerte, puesto que la muerte no le quería, pareció tranquilizarse del todo.

En estado estaban las cosas el día en que Lannes consultó al hechicero. Aquella noche encontrábase Martín indis-

### (40) LAS CATACUMBAS BAJO EL TERROR POR JULIO BOULABERT

—Sí, ángel mío, os quiero hace ya mucho tiempo, todas las tardes cuando partís, de aquí os sigo hasta vuestra casa, y si quisierais...

Confusa, y para no responder á las palabras del desconocido, Anita se acercó vivamente al Ciego, el cual, sintiendo á la niña cerca de sí, la cogió violentamente de la mano, y dijo con acento trémulo:

—¡Partamos!

Y con gran asombro de la multitud, que no comprendía porque el Ciego dejaba á su auditorio burlado, huyó de la esplanada y arrastró á la niña, más bien, que se dejó conducir por ella.

Ya en su casa, el Ciego se encerró sin querer comer, y solo con su cólera concibió proyectos desesperados; si hubiera conocido al imprudente rival, hubiera tenido fuerza para clavar un puñal en su corazón.

¿Pero como conocerle? ¿Por qué era ciego? ¿por qué?

## Crónica

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el anuncio y pliego de condiciones para la subasta del trozo segundo de la carretera de esta Capital á Taganana, que reproducimos del *Boletín oficial* de ayer.

En el mismo periódico, y con motivo de ser la primera vez que las subastas de obras de estas Islas se hacen con sujeción á las prevenciones de la Instrucción de 11 de Setiembre de 1886, esto es, que el acto de subasta se verifica solo en el Ministerio de Fomento y no en este Gobierno como ha venido haciéndose también hasta ahora, el Sr. Gobernador hace las advertencias siguientes:

1.<sup>a</sup> Se admitirán los pliegos de proposiciones en la Sección de Fomento hasta las cuatro de la tarde del 31 de Marzo.

2.<sup>a</sup> Los pliegos deberán entregarse cerrados á satisfacción del que los presente y firmados por el licitador en el sobre, haciendo constar en él que se entregan intactos ó las circunstancias que para su garantía juzgue conveniente consignar el interesado.

3.<sup>a</sup> Los resguardos de depósitos de fincas para tomar parte en la subasta serán entregados juntamente con los pliegos de proposiciones, pero por separado.

4.<sup>a</sup> El Jefe de Fomento dará á los interesados los correspondientes recibos de los pliegos y de los resguardos.

El baile de etiqueta que para el lunes prepara el *Casino*, promete estar verdaderamente espléndido, según los pronósticos de la gente práctica en estas cosas; y no será extraño que así suceda, pues de otro modo se romperían las brillantes tradiciones de esta Sociedad.

Nos escriben de Lanzarote:

"Cuanto ha dicho la prensa respecto á haber caído abundantes lluvias en esta isla en el presente año, no es exacto. Apenas han caído unos chubascos que han podido ir sosteniendo los sembrados. Los labradores han perdido la esperanza de recoger la cosecha, y así será si dentro de unos días no llueve. En Arrecife se vende la pipa de agua á 3 pesetas y algo más.

Los terrenos arenados podrán producir alguna cosa, pero absolutamente nada las costas, por lo que siempre podrá decirse que el año es estéril. Sin embargo, las contribuciones siempre se exigen al propietario, como si los terrenos fuesen de regadío.

\*\*

Dícese que los vapores franceses de una casa de Marsella, que periódicamente vienen á estas islas, cambiarán su itinerario pasando por Lanzarote al venir de Europa y á la vuelta.

Esta noticia ha sido bien recibida en esta isla, ya que se suspendió la empresa del vaporcito inglés "Formoso". También se dice que la línea francesa pasará por Cádiz, facilitando esto mucho las relaciones con la Península.

Nosotros nos alegramos mucho de que se introduzca esta mejora; pero no por esto olvidamos un momento el asunto de los vapores interinsulares, que tanta falta hacen, sin que podamos explicarnos qué razones se opongan á que cualquier

puesto, consintió en que saliera la niña á buscar un médico y cayó en manos de aquellos malhechores, salvándola de ellos milagrosamente Juan Lannes y Jorge David. Cuando estos la llevaron á casa del ciego Martín, era víctima de la más cruel desesperación, porque hacía una hora que aguardaba en vano la vuelta de su pupila, y al verle llorar como un niño cuando la recibió en sus brazos, los dos hombres exclamaron á la par:

—¡Pobre padre!

En cuanto á Anita, su primera mirada fué para Lannes, y estaba tan turbada que no pudo articular una frase; pero esta misma turbación revelaba los sentimientos de su alma.

Jorge tomó la palabra para protestar de la poca importancia del servicio que habían prestado, y esta voz hizo sonrojarse ligeramente á la niña y palidecer al Ciego. Ambos habían reconocido al galanteador del Puente Nuevo.

Sin embargo, Martín se contuvo... ¿Cómo podía irritarse contra el que acababa de salvar á Anita la vida?

Lannes y Jorge se retiraron y un cuarto de hora después se estrechaban la mano jurándose eterna amistad.

El uno entró en su pobre bohardilla

empresa los proporcione, toda vez que está más que reconocida la utilidad que reportarían á dicha empresa, por más que se haya hecho atmósfera en sentido contrario. Que venga un par de vapores durante un año, y se verá si tenemos razón, pues vivirán sin ser subvencionados.

El vapor belga *Lys* que llegó ayer á este puerto condujo el instrumental completo para la banda que está organizando la sociedad de socorros mutuos *La Benéfica*.

Por la Administración de contribuciones y rentas se hace saber al público que, hallándose ocupada aquella oficina en los trabajos preparatorios para la confección del reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de esta Capital para el próximo año económico de 1887-88, los propietarios, así vecinos como forasteros, pueden presentar en el improrrogable plazo de ocho días, las oportunas relaciones del movimiento que por cualquier causa hayan sufrido sus riquezas, en la inteligencia de que terminado dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

El Dr. Verneau, naturalista muy conocido entre nosotros, se halla en Lanzarote, según nos escribe nuestro amigo Don Antonio M. Manrique. Practica excavaciones cerca de Taíche, punto en donde nuestro amigo le indicó podría encontrar algunos restos de los primitivos canarios.

El día 28 del corriente á las doce de la mañana, se efectuará en el despacho del Sr. Comandante de Marina de esta provincia la adjudicación en subasta parcial de las medicinas necesarias para la Estación naval de Fernando Póo.

Habiéndose presentado en el ganado cabrío del término municipal de Arona la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de sarna ó tiña, el Sr. Gobernador ha dictado las disposiciones que ha creído convenientes para evitar su desarrollo y propagación.

Finalizando el día quince del corriente el plazo para la cobranza á domicilio de las contribuciones Territorial é Industrial del actual trimestre, la Delegación del Banco de España en esta Capital avisa á los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas de conformidad á lo que previene el artículo catorce de la Instrucción, que la cobranza estará abierta en la Recaudación de esta Capital, calle de la Marina núm. 9, los días 16 al 22 del corriente mes, donde pueden satisfacer sin recargo los contribuyentes mencionados.

Ha tomado posesión de su destino el Sr. D. José María de la Vega y Márques, Registrador de la propiedad de Arrecife de Lanzarote.

Hé aquí el programa de las piezas que tocará mañana en la Alameda la charanga de Cazadores.

- 1.<sup>o</sup> Paso-doble, J. Padrón.
- 2.<sup>o</sup> "El Alegre Carnaval" Polka, Arban.
- 3.<sup>o</sup> "Sur la Plage" Mazurka, H. Carré.
- 3.<sup>o</sup> "Las Flores" Cuadrilla, J. Padrón.

para pensar en Anita, y el otro se dirigió al hotel donde había de pasar la noche para reunirse al día siguiente al regimiento de voluntarios que partía para los Pirineos Orientales, en cuyo ejército debía significarse en breve.

FIN DEL PRÓLOGO.

### PRIMERA PARTE

I

EL 2 DE SETIEMBRE DE 1792

Algunas semanas han transcurrido apenas desde el día en que la patria fué declarada en peligro, y París no es ya conocido. La gran ciudad está triste y sombría, se organiza el terror y no está lejano el día en que la revolución sea dominada por el vértigo y se deje conducir al abismo, capitaneada por hombres ó más bien por tigres á cuya cabeza figura Marat.

El 10 de agosto, los suizos han sido asesinados en gran parte, lo poco que de ellos resta está encerrado temporalmente en la abadía, las visitas domiciliarias se repiten contra los sospechosos, las prisiones se llenan de inocentes y el furor de los verdugos se extiende por todas partes.

- 5.<sup>o</sup> "Las Violetas" Valses, Wadteufel.
- 6.<sup>o</sup> "Divorcio" Polka, J. A. Talamo.
- 7.<sup>o</sup> Jota de la zarzuela "El molinero de Subiza", Oudrid.

Máquinas «SINGER» para coser. Véase la cuarta plana.

### LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LA MUJER

Al examinar la educación física que por regla general se dá á la mujer, hay motivo para pensar que los padres están absolutamente ignorantes de cuanto les rodea, ó que cada señora, al educar á sus hijos, cree ser la última madre de su familia. Cada una piensa en mil cosas inútiles, y quizá imposibles, antes de ocurrírsele preparar á las jóvenes para la más interesante misión que han de llenar en el mundo.

Las ocupaciones habituales de las niñas y de las jóvenes, las exigencias sociales y las imposiciones de la moda las condenan á una inmovilidad casi completa, causa constante y poderosa de gran número de los trastornos que de ordinario sufren, y del abatimiento físico predisponente de las enfermedades más graves.

A nadie se oculta la necesidad imperiosa del ejercicio, lo mismo para el hombre que para la mujer; pero, así como respecto del primero se encuentra muy natural hacerlo regular, uniforme, general y metódico por la gimnasia, respecto de la segunda hay gran dificultad en recurrir á tan poderoso medio higiénico, y sólo por excepción se encuentran en los gimnasios algunas alumnas, y es rara la casa en que se intenta hacer de este modo robustos los miembros de una joven.

Nada, sin embargo, menos prudente, y la razón es muy sencilla. Se observa que la madre contribuye mucho más que el padre á la trasmisión de la fuerza y la salud á los hijos, y sin ser un linco se comprende bien cuán natural es esta mayor influencia. Se vé también todos los días el gran número de madres que sufren el tristísimo dolor de necesitar la intervención extraña para amamantar sus criaturas, y lo que es peor, la aterradora proporción en la mortalidad de los niños, como consecuencia de una lactancia imperfecta ó excesivamente variada y del uso precoz y necesario en estas criaturas de una alimentación impropia de la edad, y por tanto, irracional.

¿A qué se deben estos desconsoladores cuadros? A la debilidad extrema de las mujeres, por la mala dirección con que se inició y se ha seguido su desarrollo.

La mayor parte de las jóvenes, en las grandes poblaciones, y en estas influidas además un tanto por el clima, y un tanto mayor por la alimentación insuficiente, están anémicas. Con la anemia viene siempre los trastornos nerviosos, otros, á veces serios, en el desarrollo en la época de la pubertad, la excesiva irritabilidad física y moral, el histerismo, la epilepsia, las propensiones catarrales, la depauperación de todos los tejidos, la consunción, en una palabra.

Pues si esas jóvenes han de ser el origen de la generación siguiente, ¿qué esperamos sino una generación de tísicos, idiotas y monstruos de toda especie, ó que siga llamando la atención en el registro de las defunciones los fallecimientos en la infancia por falta de desarrollo,

El 2 de Setiembre, á las nueve de la mañana, un hombre se paseaba por dos pequeñas habitaciones que constituían una vivienda de la calle del Sena.

La habitación era humilde, el mobiliario sencillo. En una pieza había un lecho que conservaba la señal de haber estado acostada una persona. En la segunda pieza una mesa larga de encina, cuatro sillas bastas, una de las cuales estaba delante de la mesa, sobre la cual había una porción de papeles ó de listas, llenas de multitud de nombres, un par de pistolas y un sable de caballería. Sobre una silla un vestido destrozado como le llevaban los *Sans-culotte* de la época, sobre la chimenea una botella de aguardiente, un vaso y cartuchos de pólvora.

Esto era todo. El resto de la habitación estaba desnudo, frío, triste, y se sentía cierta repulsión al penetrar en lugar tan extraño.

El hombre podía tener treinta y siete años, y observándole atentamente se le reconocería por el misterioso herido que hizo á Martín la entrega de su cartera. Este hombre es conocido por los más furiosos Jacobinos con el nombre de Deforgás; es miembro del comité de vigilancia, y las palabras siguientes que dice á todo

accidentes de la dentición, eclamsia, tabes mesentérica y otras enfermedades debilitantes?

El 90 por 100 de las jóvenes de largas pestañas, tez pálida, ojos brillantes, talle flexible y miembros delicados, que nos encantan por las calles y desesperan á sus padres en casa, sufren cien alteraciones al día; padecen muchas enfermedades y serán madres después de la más incompleta y desdichada manera que es posible serlo, por olvidar que, aun sin tener que proporcionarse el sustento con las propias manos, ni con los productos de su entendimiento, necesitan la salud, tanto por lo menos como cualquier hombre.

Casi todas ellas se librarían de las molestias que sufren, recobrarían el apetito perdido, el color de sus labios y encías, la alegría que á menudo les falta, y no tendrían nunca jaquecas, ni palpitaciones, ni desmayos, ni desarreglos de otro género en la época de la pubertad, ni siquiera tristeza ó humor caprichoso, si dedicaran una sola hora al día, de las muchas que dedican al piano y á la tertulia y la crítica, al utilísimo ejercicio de la gimnasia, con el que adelgazan las muy gruesas, *crecen las bajas, ensanchan las demasiado enjutas* y se robustecen y *hermosan todas*.

Con ese ejercicio ordenado, prudente, bien dirigido y enérgico, sin exceso, la sangre circula mejor, la nutrición se modifica convenientemente, la respiración se verifica más amplia y regularmente, la nutrición se activa, y aumentándose el apetito se regularizan las digestiones, se reponen mejor los tejidos y las fuerzas aumentan. De todos estos beneficios reunidos, resulta la salud y con ella la tranquilidad del espíritu y la alegría, que retratadas en el semblante, *son la mejor y más permanente belleza*. ¿Qué alegre animación y qué hermosura puede igualarse á la que proporciona una perfecta salud? ¿Y qué hermosura no se marchita con los estragos de debilitante enfermedad?

Permaneciendo horas y horas encerradas en la coraza llamada corsé, con los brazos pegados al cuerpo para respirar mejor y andando de puntillas, como quien se pasa la vida bajando á un precipicio, se llega pronto al fondo, y pareciendo, durante el camino, verdaderas muñecas de tirolés, se encuentra antes un catarro ó una dislocación que un novio decidido.

Para las jóvenes de familia acomodada, hay otro ejercicio—que no está como el primero al alcance de todas las fortunas—al par que agradable distracción, ó entretenimiento: como es la equitación. Los efectos tónicos de este ejercicio—aparte de la conveniencia de respirar el aire libre algunas horas del día—son incontestables: puede prescribirse á las jóvenes que presentan una constitución débil y delicada, ó un temperamento linfático.

Los paseos á caballo aceleran la pubertad, modifican ventajosamente la excitabilidad nerviosa, proporcionan un ejercicio agradable, sin cansancio, y que bien pronto rompe la monotonía de la vida sedentaria; y además estimular el apetito que el reposo muy prolongado tiende á disminuir. Y en una palabra, á las jóvenes que sueñan con los encantos del matrimonio, y á las madres que se desvelan

el que quiere oírlos, bastan á dar una idea de su carácter y del papel que se dispone á representar durante el dominio del terror.

—Todo buen patriota debe saber apurar un vaso de sangre humana.

Deforgás parece meditabundo por los sucesos que han pasado la víspera y los que se aguardan al medio día, cuando el cañón dé la señal.

Después de un cuarto de hora de reflexión sentóse á la mesa, recorrió la lista con la vista y exclamó:

—Ayer, con mis colegas los cordeleros, he pedido la muerte de estos traidores: Tallien la ha obtenido de la Comune, y Danton, ministro de Justicia, ha sancionado el decreto. A medio día comenzarán las ejecuciones.

Reflexionó otro momento y prosiguió:

—Pero si alguno de los prisioneros me reconociese... ¡Oh! entonces pagaría cara mi ambición, y yo, noble de origen, pasaría de las filas de los verdugos á las de las víctimas.

(Continuará.)

por el porvenir de sus hijas, mucho les recomendamos para lograrlo que no olviden para estas los ejercicios gínicos.

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 3 del actual, esta Dirección general ha señalado el día 19 del próximo mes de Abril á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta, de la construcción del trozo 2.º de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Taganana, en las islas Canarias, cuyo presupuesto de contrata asciende á trescientas ochenta y dos mil ciento setenta y nueve pesetas ochocientos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Setiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Canarias.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha, hasta el 31 de Marzo próximo y en las Secciones de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arrojándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de diez y nueve mil doscientas pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid 30 de Enero de 1887.—El Director general, J. Gallego Diaz.

**MODELO DE PROPOSICIÓN**

D. N. N., vecino de según cédula personal número enterado del anuncio publicado con fecha 30 de Enero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 2.º de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Taganana, en las islas Canarias, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

Fecha y firma del proponente.

*Condiciones particulares y económicas que, además de las facultativas correspondientes y de las generales aprobadas por Real decreto de 10 de Julio de 1861, han de regir en la contrata del trozo 2.º de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Taganana en las islas Canarias.*

1.º El rematante quedará obligado á otorgar la correspondiente escritura ante Notario oficial en Madrid, dentro del término de treinta días, contados desde la fecha de la aprobación del remate, y previo el pago de los derechos de inserción del anuncio de la subasta en la *Gaceta* y *Boletín oficial* de la provincia donde radica la obra.

2.º Antes del otorgamiento de la escritura deberá el rematante consignar como fianza, en Madrid, en la Caja general de Depósitos, en metálico ó efectos de la Deuda pública al tipo asignado por las disposiciones

vigentes el 10 por 100 del importe del presupuesto de contrata.

3.º La fianza no será devuelta al contratista hasta que se apruebe la recepción y liquidación definitivas y se justifique el pago total de la contribución de subsidio industrial, y de los daños y perjuicios, si los hubiere.

4.º Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de treinta días á contar desde la fecha de aprobación del remate y deberán quedar terminadas en el plazo de tres años.

5.º Todos los gastos de replanteo y de liquidación serán de cuenta del contratista.

6.º Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas con arreglo á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Ingeniero, excepto en el caso á que se refiere la condición siguiente, y su abono se hará en metálico, sin descuento alguno, por la Administración Económica de la provincia donde radican las obras.

7.º El contratista podrá desarrollar los trabajos en mayor escala que la necesaria para ejecutar las obras en el tiempo prefijado. Sin embargo, no tendrá derecho á que se le abone en un año económico mayor suma de la que corresponda á prorrata, teniendo en cuenta la cantidad del remate y el plazo de ejecución. Por tanto, los derechos que el art. 39 de las condiciones generales concede al contratista, no se aplicarán partiendo como base de la fecha de las certificaciones, sino de la época en que deban realizarse los pagos.

Madrid 30 de Enero de 1887.—El Director general, J. Gallego Diaz.

**VARIEDADES**

**UN SANTO INGLÉS**

Las víctimas de la intolerancia religiosa de Enrique VIII de Inglaterra, han sido propuestas, según hemos dicho, para la canonización, por la Congregación de Ritos.

Uno de los más ilustres mártires de las persecuciones religiosas en aquella época, que también ha de ser canonizado, fué Tomás Moro, nacido en Londres y elevado al puesto de gran canciller de Inglaterra.

Cuando Enrique VIII apostató de la Iglesia romana, Tomás Moro renunció á su importante cargo y se retiró á la vida privada.

Adoptáronse todos los medios imaginables para obligarle á prestar el juramento de *Supremacía* que el rey exigía de sus súbditos.

De los ruegos se pasó á la violencia. Fué encarcelado y se le quitaron todos sus libros, único consuelo que le quedaba.

Para inducirle á abjurar, dijéronle cierto día sus amigos:

—No puedes tener una opinión distinta de la del Parlamento.

A lo que Tomás contestó:

—Si estuviese solo contra el Parlamento, desconfiaría de mí; pero está conmigo la Iglesia, que es el Parlamento de la cristiandad.

Su mujer le suplicaba que obedeciese al rey para conservar su vida.

—¿Cuánto tiempo, esposa mía, crees que puedo vivir todavía?—le preguntó Tomás Moro.

—Más de veinte años.

—¡Ah, tonta! ¿y quieres que trueque la eternidad por veinte años de vida?

En vista de tal insistencia, Enrique VIII le hizo decapitar el 6 de Julio de 1535 en la terraza de la torre de Londres.

**PORT DE SAINTE-CROIX-DE-TÉNÉRIFFE**

**RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS**

**Sa situation géographique**

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude 18° 35' 20" O de Paris.

**Des Pilotes**

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part á sa rencontre; on le distingue á son drapeau rouge où l'on lit en blanc **PILOTE**.

**Remorqueurs**

Actuellement il y en a deux; l'*Alianza* de 25 chevaux de force et le *Teide* de 12 chevaux. Sur la demande des navires l'un de ces deux vapeurs part pour effectuer la remorque moyennant une faible rémunération. Les signaux pour les demander doivent être ceux du code commercial international.

**Du Mouillage**

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires fort près du môle, de façon á pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadère se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont á payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

**De la Visite des navires**

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, á n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la métropole.

**De l'approvisionnement du Charbon**

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun son môle particulier, avec un stock constant d'environ 12.000 tonnes.

Il y a, en outre, 6 dépôts flottants de la contenance de 120 á 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement á l'aide des remorqueurs qui leur placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyennement, pour leur débarquement, de 4 á 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement á plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes journalières.

**De l'aiguade**

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 á 30.000 litres d'eau á l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires baleniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

**Vivres frais**

On y trouve en abondance á prix modérés nombre espèce de fruits et légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi á Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois á la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

**Grues**

Il y en a deux très puissantes sur le môle, servant á la charge et á la décharge des navires.

**Dépôts**

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires

**Sémaphore**

MM Hamilton & Cie. représentants du *Lloyd* de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol en fera construire un autre dont le projet vient d'être terminé par le Génie.

**Télégraphe**

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre entre Madère et Ténériffe, dont la réalisation facilitera autan les communications avec l'Amérique du Sud et le Pacifique; et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

**Cale Sèche**

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

**Chantiers**

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent, la sécurité la plus complète.

**LÍNEAS DE VAPORES**

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

Hijos de A. Guimerá.

**PINILLOS, SAENZ Y C.ª, DE CÁDIZ**

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

José Calleja y Ruiz.

**NAVEGACIÓN E INDUSTRIA**

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

**COMPANIA MERCANTIL HISPANO**

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Rio de Oro.

Consignatarios,

D. Pedro Ravina.

Inglésas

**BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION**

COMPANY, LIMITED. LIVERPOOL

De Liverpool para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

**BULLARD KING & C.ª DE LONDRES**

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

**AFRICAN STEAM SHIP COMPANY**

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

**SHAW SAVILL & ALBION Cª LIMITED**

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

**FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES**

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,

H. B. Mc. Kay.

**CLAN LINE-LIVERPOOL**

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

Francesas.

**CHARGEURS RÉUNIS**

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

**PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO**

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

**CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE**

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

**COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE**

OCIDENTALE D'AFRIQUE

De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Frères.

**MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX)**

De Bu deos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

**DEVÈS ET CHAETUM (BORDEAUX)**

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

**N. PAQUET Y C.ª (MARSELLA)**

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,

D. Juan Cumella.

Alemanas

**NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN**

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

**C. WOERMANN—HAMBURGO**

De Hamburgo y Rotterdam para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

**ALMANAQUES AMERICANOS**

De venta en la imprenta de este periódico.

## VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION  
PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux. A		Vin sec vieux V		Vin sec vieux W Aboocado		VIN SEG Taoro		MALVOISIE Trés vieux	
	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr
Baril litres . . . . .	412	280	224	468	364	412	468	468	364	364
» » » » »	56	140	42	84	182	64	84	84	104	104
» » » » »	32	80	24	48	104	32	48	48	68	68
» » » » »	24	60	18	36	76	24	36	36	52	52
» » » » »	16	40	12	24	52	16	24	24	36	36
Barril-jéanne . . . . .	47	54	25	50	55	54	50	50	55	55
Le litre . . . . .	5	2	2	1	5	5	5	5	5	5
EN CAISSES										
1 Dozaine bouteilles . .	42	35	30	25	44	42	35	35	44	44
1 1/2 » » » » »	60	50	42	35	66	60	50	50	66	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88	88	67	67	88	88

Marques á feu HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.  
Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

## Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife

Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Transportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

## Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit, 13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.

Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et, contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochons des.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et côte occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

## Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas—Teneriffe

Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochinal.—Depôts of Real Havana Run for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufacturies of the country and of real peruvian guano.

## LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

(máquinas para coser)

ha verificado últimamente grandes rebajas en los siguientes géneros:  
Carretes de algodón.—Id. de seda.—Agujas.  
Aceite.—Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

25, Castillo, 25,  
Santa Cruz de Tenerife.

## GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	»	207'55
» » de 5 á 9 toneladas	»	284'75
» » al por menor	»	507'50

Hardisson Hermanos.

## Sombrerería de Batista

CASTILLO, 45

Gran surtido de sombreros de lana, última novedad, para hombres y niños, á 3, 4, 5 y 6 pesetas.  
Se confeccionan toda clase de sombreros sobre medida, conforme al rigor de moda ó á gusto del consumidor.

CASTILLO, 45.

## GRANDES MARCAS

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife.

Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda.  
Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

## Guano legítimo del Perú

de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

## MAQUINAS PARA PICAR YERBA

y para desgranar mijo; sistema perfeccionado  
De gran utilidad en todas las casas de labor,  
De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.

33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

## SE COPIA MÚSICA

Darán razón en esta imprenta.

## CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico Depósito en esta Capital, Castillo, 18.

## AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Esta agua es uno de los dentífricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor esencia de MENTA INGLESA DE MITCHAM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFRICA PURA. Es la más barata de las aguas dentífricas conocidas.

PRECIO DEL FRASCO, 1 PESETA.

Depósito, farmacia de E. Rodríguez Núñez.  
Castillo, 52 y 54. Santa Cruz de Tenerife.

## CORREO DE PARÍS

PERIÓDICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS  
El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en París en español; cada número de 16 grandes páginas, contiene 8 de grabados; el texto es de los escritores españoles más conocidos.

Precio de suscripción  
1 año 60 pesetas.  
6 meses 30 id.

A los suscritores á este DIARIO, en virtud de convenio con la empresa, sólo costará:  
1 año 40 pesetas.  
6 meses 20 id.

Admite suscripciones  
A. Delgado Yumár.—Librería S. Francisco 2.

## ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL

## ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO  
Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitados.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO J. Suárez Guerra.  
San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

## THE INTERNATIONAL HOTEL

SANTA CRUZ TENERIFFE

## Bar and Restaurant

This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco al socan be purchased at the bar.—English change given.

## Se arrienda

una casa en Tegueste el viejo, contigua á la plaza, con huertos, arbolado y viñedos. También se arrienda ó alquila la casa solamente.

Darán razón en esta Capital, Cruz Verde n.º 4 ó en casa de su dueño D. Manuel Gonzalez Navarrete en la Laguna calle de Herradores.

## AVISO IMPORTANTE

En los almacenes de H. B. Mc. Kay, Castillo, 16, acaba de recibirse por la goleta Lamoine una corta partida de

## PETRÓLEO

marca «Pratt» luz brillante

Esta nueva marca se garantiza como superior á las clases ordinarias que se expenden en esta plaza, no obstante el módico precio á que se propone realizar, y se invita al público á que haga la prueba en la seguridad de que sus resultados merecerán general aceptación.

También se ha recibido un escaso número de cajas de la marca ya conocida

Luz Diamante

que se expende al precio de la plaza.

## OROTAVA GRAND HOTEL,

TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residences. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

## PAPAS

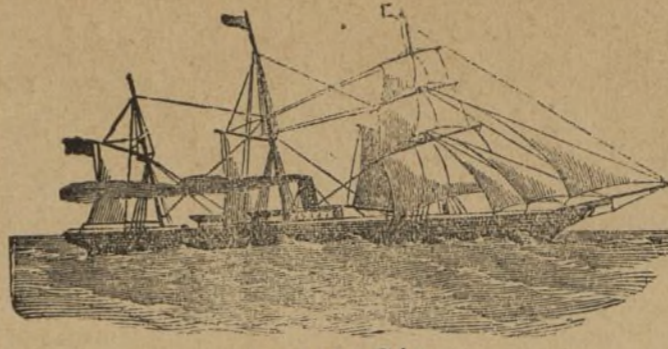
blancas del peso, semilla inglesa.

Se venden á 24 rva. quintal.

33, CASTILLO, 33.

## Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad.

De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18.



## COMPAÑIA

DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.  
Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,  
Ghirlanda Hermanos.

## VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

HERNÁN CORTÉS

deberá tocar en este puerto el 10 de Marzo.

Admite carga y pasajeros

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

## COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.  
Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

## PARA LA GUAIRA

Saldrá en los primeros días de Marzo próximo el brik-barca español

TRIUNFO

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las grandes comodidades que este buque proporciona en sus espaciosas cámaras y entrepuente.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

## DE MARSELLA

PARA ESTE PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Saldrá en los primeros días del próximo mes de Marzo el Vapor español correo

AMERICA

su Capitan D. Cici Carbonell.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

## SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

## GRAN FÁBRICA DE TABACOS

de

Viuda de Rivero y C.ª

(fundada en 1856)

Casa introductora de tabacos habanos y otras procedencias.

Depósito de papel para cigarrillos.

Santa Cruz de Tenerife

17, Calle del Castillo, 17

## GRANDE FABRIQUE DE CIGARS

ET DE CIGARETTES

de

Veuve Rivero et Cie.

(Maison fondée en 1856)

Importateurs de Tabacs de Cuba et d'autres provenances.

Sainte Croix de Ténériffe

17, rue del Castillo, 17

## MANUFACTORY OF CIGARS

AND CIGARETTES

Widow Rivero &amp; C.ª

(Founded in 1856)

Importers of tobacco from Cuba and other Countries.

Santa Cruz.—Teneriffe

N.º 17, Castillo Street

## LA ESPERANZA

FÁBRICA DE TABACOS FUNDADA EN 1856

Recomendamos muy particularmente al público los cigarrillos de papel de arroz y de algodón, de nuestra marca, distinguidos con el nombre Especiales La Esperanza, contraseña High Life, conocidos hoy por la rica clase de tabaco habano que empleamos en su elaboración.

Viuda de Rivero y C.ª

85—10 Castillo, 17.—Sta. Cruz de Tenerife,

## TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Un co depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana

La Legitimidad y El Negro Bueno.

47, Cruz Verde, 47

Tabacos habanos de todas bitolas y de varias acreditadas fábricas.

Se acaban de recibir por la barca española Maria de las Nieves, y se expenden en la Tabacquería de

JUAN BOETA

Cruz Verde n.º 17.

## GUANO LEGÍTIMO SUPERIOR

Limpio y sin piedra á 2 duros quintal. Lo expende D. José Veguero García ó en la

Calle del Castillo, 33

Camacho's

ENGLISH HOTEL &amp; GRAND CAFÉ &amp; RESTAURANT

ESTABLISHED 1880

N.º 11 San Francisco.—Santa Cruz de Tenerife.

Is the best known establishment in this town. Patronized by the Royal Family &amp; the Nobility.

The best attention is paid to the comfort of visitors.

Charges strictly moderate.

Bar furnished with the best liquors, cigars, &amp;c

Agent of the Orotava Grand Hotel.

## LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES  
POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.  
Precio: 1 peseta. En la casa editorial de  
A. J. Benítez  
San Francisco, 8.

## Lecciones de piano y solfeo

Una señorita que reside en la Laguna, calle de la Carrera, número 39, admite hasta 16 alumnos de ambos sexos.

Guano QUÍMICO superior de la acreditada fábrica de D. Juan Rodríguez y González de Las Palmas, Gran Canaria.  
Se halla de venta en el almacén de Aureliano Yanes 31, CASTILLO, 31.

## LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO  
Fundado en 1867.—Tres ediciones  
Se publica los días 5 y 20 de cada mes  
PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA DE VICENTE BONNET  
Castillo, 49